

TEMA 2

La estructura sintáctico-semántica de la cláusula

Gramática española 2: Sintaxis
2016-2017
USC

La estructura sintáctico-semántica de la cláusula

1. Tipos de situaciones, participantes y clases de entidades
2. Las funciones informativas. Tema y foco
3. Esquemas sintácticos
 1. Verbos copulativos y esquemas atributivos
 2. Esquemas transitivos e intransitivos
4. Relaciones entre cláusulas. Diátesis
 1. Construcciones activas, pasivas y pronominales
 2. Construcciones impersonales

3.1. Verbos copulativos y esquemas atributivos

Lectura:

Academia, Real ____ Española y Asociación de Academias de la lengua española, *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa, 2010. **Capítulo 34.**

Transitividad de los verbos y transitividad de las cláusulas

Tradicionalmente la distinción se entendía como una división de los verbos predicativos basada en sus posibilidades inherentes de construcción sintáctica:

- **Transitivos:** se construyen con complemento directo
- **Intransitivos:** no se construyen con complemento directo

NGLE Manual §34.1.1:

“Los verbos que se construyen con complemento directo se llaman TRANSITIVOS, y las oraciones que los contienen como parte del predicado se denominan ORACIONES TRANSITIVAS.”

Verbos transitivos e intransitivos

- Algunos verbos transitivos: *abarcар, acunar, adorar, adquirir, afrontar, bordear, cometer, constatar, detestar, difundir, empañar, empuñar, izar, obtener...*
- Y algunos intransitivos: *abundar, aparecer, asentir, carecer, evolucionar, faltar, fracasar, funcionar, huir, ir, sonreír...*

Presencia y ausencia de complemento directo

Sin embargo ya la gramática tradicional observó que hay cláusulas con verbo “transitivo” **sin** complemento directo:

- **Recuperación sintáctica:**

Unos tiene oportunidades y otros no tienen

- **Recuperación semántica (*usos absolutos*)**

El ciclista abandonó al cabo de dos jornadas

El niño apenas ha comido

María escribe

...pero no sé qué

Presencia y ausencia de complemento directo

Y también se observó que hay verbos “intransitivos” contruidos **con** complemento directo:

1. Complemento de “acusativo interno”

Durmió un sueño profundo

Lloró lágrimas amargas

2. Complementos cognados

Vive una vida relajada

[...] murió la muerte que luego diré

La transitividad de la cláusula

- No es posible una delimitación estricta entre verbos transitivos e intransitivos, sino una gradación entre la probabilidad máxima (total) y mínima (nula) de complementación directa.
- Resulta más adecuado atribuir el carácter transitivo e intransitivo a las **cláusulas concretas**, según lleven o no complemento directo, que a los verbos.

Características sintáctica del complemento directo

- Presenta diferentes realizaciones categoriales:
 1. No sé quién ha ganado
 2. Encargó lo que necesitaba
 3. El niño necesita una abuela (SON: 266, 20)
 4. Oímos también a los perros de las cabañas (GLE: 30, 31)
 5. A Juan lo he visto hace un rato
 6. –¿Tienes ya el billete? –Lo compraré mañana
 7. El viejo está reventando de orgullo, mientras Anunziata le oye estupefacta. (SON: 63, 12)

Características sintáctica del complemento directo

- Presenta diferentes realizaciones categoriales:
 1. No sé **quién ha ganado**
 2. Encargó **lo que necesitaba**
 3. El niño necesita **una abuela** (SON: 266, 20)
 4. Oímos también **a los perros de las cabañas** (GLE: 30, 31)
 5. **A Juan lo** he visto hace un rato
 6. –¿Tienes ya **el billete**? –**Lo** compraré mañana
 7. El viejo está reventando de orgullo, mientras Anunziata **le** oye estupefacta. (SON: 63, 12)

Características sintáctica del complemento directo. La sustitución pronominal (§34.2)

- Restricciones con indefinidos inespecíficos:

No traje nada

-¿Tienes dinero?

-No, no (*lo) tengo

- Inestabilidad con los argumentos cuantitativos de verbos de medida:

La maleta pesa veinte kilos →

Solo cuesta un euro →

Red Smith, que cuenta setenta años, es periodista desde hace más de cincuenta[...] →

Características sintáctica del complemento directo. La sustitución pronominal (§34.2)

- Restricciones con indefinidos inespecíficos:

No traje nada

-¿Tienes dinero?

-No, no (*lo) tengo

- Inestabilidad con los argumentos cuantitativos de verbos de medida:

La maleta pesa veinte kilos → Los pesa

Solo cuesta un euro → ? Lo cuesta

Red Smith, que cuenta setenta años, es periodista desde hace más de cincuenta[...] → * Los cuenta

La sustitución pronominal de cláusulas en función de CDIR

Descubrió *que las tierras llanas [...] se habían trasmutado en onduladas praderas parceladas* (= Lo descubrió) (Alarcos 1994:327)

Ya comprenderás *que yo no voy a presentarme en Palacio*, ni ganas.
Téllez también lo comprende. (cit. en Delbecque 2003: 757)

Pero...

[...] a nivel del pueblo, yo encuentro *que las mujeres representan un mayor valor que el hombre*. (CREA)

* Yo lo encuentro

Muchos opinan *que la inteligencia es un estorbo para la felicidad* (Historias: 26, 1)

* Muchos lo opinan

-- ¿Crees que estará tu hermano en casa?

-- *?Lo creo / Eso creo

Duplicación pronominal

a) CDIR pronombres personales tónicos:

Menos mal que mi Brunettino **me** tiene **a mí** (SON: 91, 24)

b) CDIR antepuestos al verbo y no focalizados:

y piensa que **la última batalla la** tuve ayer [...] (CREA)

c) En algunas variedades también pospuestos:

- Me fui al baño para acompañar **la a la Dilia** (GLE: 147, 8)
- entonces de pronto digo: "[.....] ¿Conocés **a Elena Garro**?
" Y yo veo que a Alejandra los pelos se le paran así [.....]
"¿Y de dónde **la** conocés vos **a Elena Garro**? (BAIRES:
418, 24-26)

Duplicación pronominal

Inf. — ah, la que me encanta es Carson Mc Cullers, ¿leíste *La balada del café triste*?

Enc. — Ah, sí --- sí

Inf. — ¿Te gustó?

Enc. — [.....]

Inf. — Carson Mc Cullers. Además la cara de Carson Mc Cullers es una maravilla.

Enc. — [.....]

Inf. — Yo te voy a traer [.....] ¿Lo leíste *La balada del café ...* ?

Enc. — No, la balada del café triste no. (BAIRES: 416, 18-26)

Compatibilidad de clítico y cláusula completiva en español antiguo:

Bien ge*lo* entendieron *que non vinié pagado* (S. Domingo, 131d)

Que el cuer ge*lo* dizie / *que aquella ffembra A dios seruje* (Egipciaca 969)

Rey –dixo el monge– mucho te *lo* gradesco / *que me das tan grand onra* (S. Domingo 184a)

Complemento directo preposicional

- **De referencia personal**

- Pronombres personales
- Nombres propios de personas y animales (antiguamente también topónimos)
- Usos metonímicos: **leer a Cervantes**

- ... **pero no inespecíficos**

- Aureliano Segundo quitó el candado buscando **alguien con quien conversar mientras pasaba la lluvia**.
- el gobernador de la provincia [...] lo autorizó para que hiciera las diligencias preliminares mientras mandaban **un juez instructor**. [CRO:075.13] (Comp.: A las 5.30 cumplió la orden de despertarlo, pero no mandó **a Divina Flor** sino que subió ella misma al dormitorio [CRO:070.26])

Complemento directo preposicional y clases verbales

- **Exigen** la preposición los verbos (o acepciones) que se construyen sistemáticamente con CDIR (a veces tb CIND) de persona (*servir, ayudar, obedecer, insultar...*) y verbos de afección emocional:
 - Tuvo que ayudar **a/*Ø** muchos enfermos
 - Insultó **a/*Ø** varias personas
 - El libro aburrió **a/*Ø** bastantes lectores
- **Rechazan** la preposición verbos como *solicitar, pedir, haber, tener*, etc.
 - Ha pedido un abogado de oficio
 - Hay cinco personas interesadas en la oferta

Cláusulas biactanciales

SUJETO-PRED-COMPLEMENTO DIRECTO

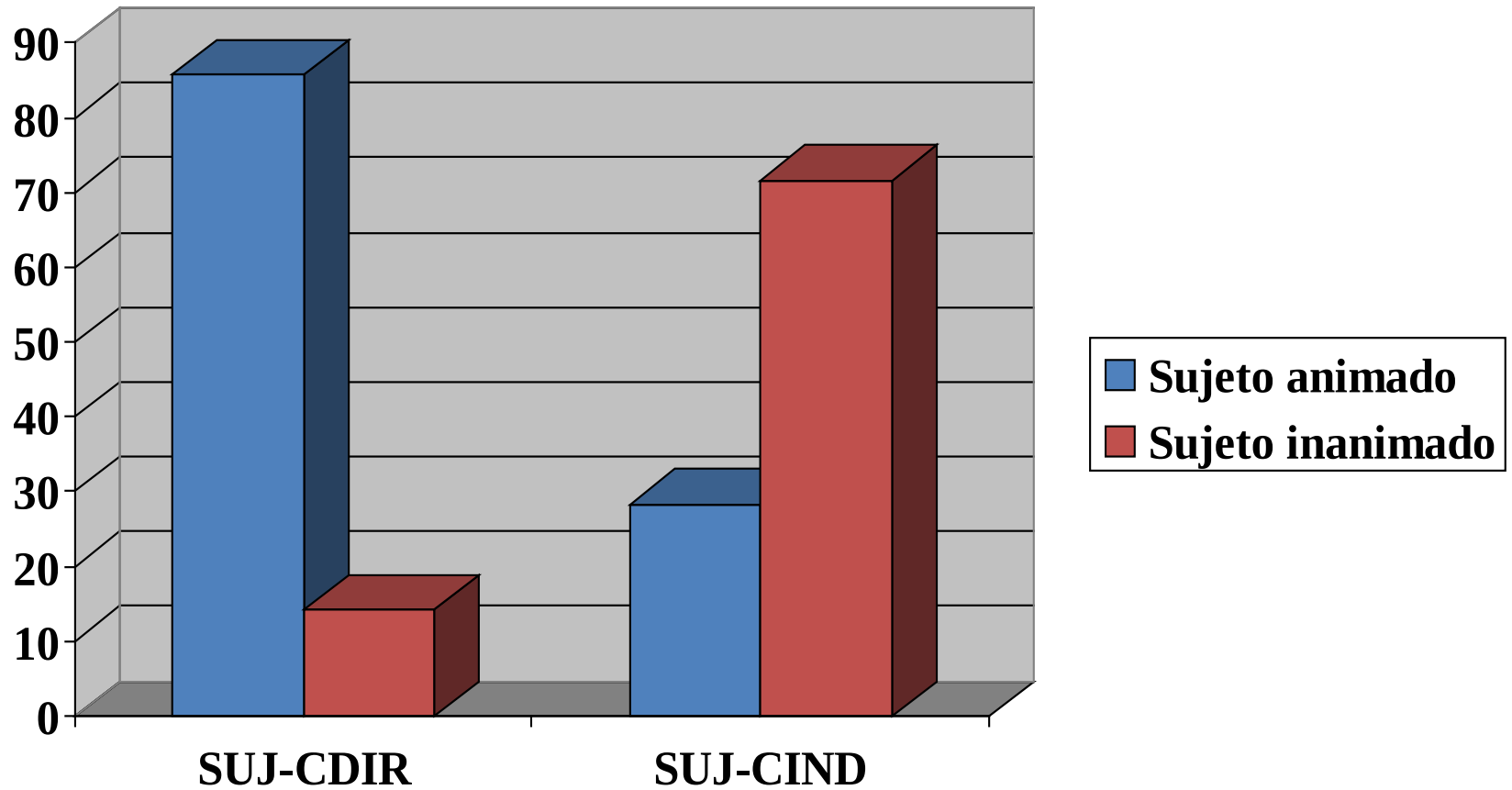
1. un canalla bloqueó el pedal de seguridad (Diego:73)
2. ella repetía aquella cantinela en los dos idiomas (Jóvenes:76)
3. Martínez-Barbeito escribió la obra en los años cuarenta (3VOZ: 68, 3, 0,1)

SUJETO-PRED-COMPLEMENTO INDIRECTO

4. A Miguel ya no le apetecía jugar al parchís (Ternura: 50, 4)
5. Nunca una mujer le importó como Viviana (Historias: 60, 2)

6. Una chica de Nueva York toma el barco a una isla del Caribe, donde **la espera** el novio para casarse. Parece una chica muy buena, y llena de ilusiones, que le cuenta todo al capitán del barco, que es buen mocísimo, y él mira al agua negra del mar, porque es de noche, y después la mira a ella como diciendo 'esta no sabe lo que **le espera**'. (BMA: 163-164)
7.
 - a. Sabía que el sólo decírselo a él iba a aliviarla, pero no lo hizo para no **preocuparlo** (ATC: 484)
 - b. Lo que más **le preocupaba** de la muerte **al doctor Urbino** era la vida solitaria de Fermina Daza sin él (ATC: 75)

Animación del sujeto



Control del participante en función de SUJETO

Hoy precisamente doy una comida y quiero presentarte a mis amigos, les vas a encantar (DIE: 138,11)

- *Encántales a mis amigos

- *Te sugiero / ordeno que les encantes a mis amigos

Que no seas pelmazo, que ya no me importa Jose (OCH: 67,29)

- * Jose le importa deliberadamente / cuidadosamente / a propósito a Pedro

¿Quién de los dos le gustaba al francés? (JOV: 154,4)

- * La convencí / persuadí de que le gustase al francés

Verbos con ambas construcciones

Encantar

- “Someter [a alguien o algo] a una acción que sobrepasa lo natural por medio de la magia”. (Seco 1999, s.v. *encantar*)
- “Gustar o complacer extraordinariamente [a alguien (*cd*)]” (ibíd.)
- ❑ “Al escupirles en la cara logra encantarlos, y quedan como muertos por el día” (ibíd.)
- ❑ “Le encanta la música” (ibíd.)

Variación acusativo / dativo en la codificación del objeto

abrumar, aburrir, admirar, afectar, afligir, alegrar, angustiar, apasionar, apenar, asombrar, asustar, atemorizar, aterrar, aterrorizar, atormentar, atraer, avergonzar, cansar, complacer, consolar, convencer, decepcionar, deleitar, desanimar, descontentar, desconsolar, desesperar, disgustar, distraer, divertir, emocionar, entretener, entristecer, entusiasmar, escandalizar, espantar, estorbar, exasperar, fascinar, fastidiar, favorecer, halagar, impresionar, incomodar, inquietar, interesar, intranquilizar, intrigar, irritar, maravillar, molestar, obsesionar, ofender, pasmar, perjudicar, preocupar, reconfortar, satisfacer, seducir, sorprender, tranquilizar...

Variación acusativo / dativo en la codificación del objeto

8. El que la comida para los perros suba de precio no **le** preocupa **a la señora Gayle**
9. Mamá me acusaba: "Esta niña es capaz de cualquier cosa". Y eso, más que preocupar**la**, parecía irritarla contra mí (SUR: 30, 17)
10. ...lo que realmente **lo** preocupaba era una ceremonia, de fecha próxima, en la que se presentaría ante la reina, en La Haya (HIST: 131,18)
11. Dentro de cincuenta años, esos bienes que tanto **le** preocupan, no le servirán de nada (HIST: 70,10)

Variación acusativo / dativo en la codificación del objeto

12.
 - a. Los rugidos del león atraieron **al cazador**
 - b. El libro estaba encuadernado en piel y tenía el canto dorado, pero **a ella** no **le** atraía
 - c. Los [estudiantes] más comprometidos en la lucha seguían en la Facultad. **A David le** atraían
13.
 - a. **la** ha convencido y se casarán en cuanto arreglen los papeles (Sonrisa: 329,23)
 - b. Veo que a usted le gusta el ambiente porque veranear por ahí en un poblacho, eso no **le** convence (Madrid: 31,24)
14.
 - a. No buscó a Diego, no quería molestar**lo**
 - b. También **le** molestaba mucho que Agus se metiera el dedo en la nariz

Usos transitivos causativos

- Una buena parte de las cláusulas transitivas denotan procesos materiales que afectan a la entidad representada por el complemento directo.
- Entran en estas construcciones verbos de cambio como *romper, manchar, arreglar, blanquear, agrandar*, y también verbos de movimiento, como *llevar, subir, mover*, etc.
- Además, son también verbos que se construyen con un objeto afectado los verbos de proceso mental que expresan un cambio anímico: *asustar, emocionar, sorprender*, etc.

Usos transitivos causativos

- Los verbos llamados “causativos” participan de alternancias sintácticas comunes en español
 - En algunos casos **sin cambio formal en el verbo**:
El gobierno subió los precios / Los precios subieron;
El guardia paró el coche / El coche paró.
 - En otros casos **con cambio de voz**:
Juan rompió la jarra / La jarra se rompió;
María sorprendió a Ana / Ana se sorprendió